



Participación de FIRA en el Fondo y Fortalecimiento de los IFNB

Contenido

- ✓ **Participación de FIRA con IFNB**
 - **Resultados 2008**
- ✓ **Proceso de registro y acciones de mejora**

La Banca de Desarrollo propicia las condiciones para una mejor actuación de los agentes económicos

- Apoyo de políticas gubernamentales en sectores estratégicos.
- Participar en el cambio estructural para promover el crecimiento económico.
- Canalizar recursos de largo plazo para fomentar la planta productiva.
- Lograr un efecto demostración para inducir a los Intermediarios Financieros al financiamiento de nuevos procesos productivos.
- Inducir y fomentar la adopción de nuevas tecnologías que propicien la competitividad de las empresas (Capacitación, asesoría, consultoría).

Las Políticas de FIRA en el 2009 consideran importante la participación de los IFNB y tienen prioridades específicas

- **Continuar con el enfoque a pequeños productores, acompañamiento técnico y la generación de proyectos.**
- **Ampliar el flujo de recursos al campo mexicano y respaldar a los intermediarios en el riesgo con mejores instrumentos de crédito y garantía.**
- **Apoyar los proyectos de uso sostenible de los recursos en especial los dirigidos hacia la pesca, forestal, aprovechamiento eficiente del agua y de energía renovable.**
- **Impulsar la formación y consolidación de empresas de productores, aprovechando los convenios con entidades federales, para garantías líquidas, compras consolidadas de fertilizantes, proyectos generadores de valor agregado y programas dirigidos a la Región Sur-Sureste.**

El propósito es contribuir para un sistema financiero rural eficiente, con cobertura y penetración

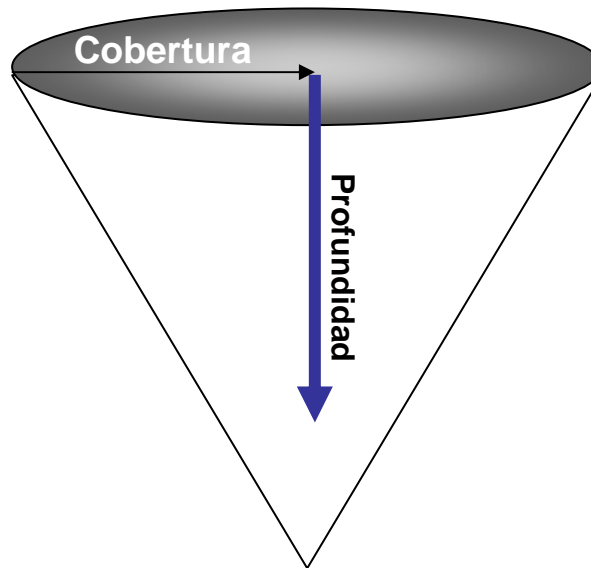


Las acciones están basadas a complementar la participación de los IFNB con la Banca Comercial

Acciones

- ✓ *Mejorar y ampliar la oferta de Intermediarios Financieros.*
- ✓ *Acelerar la construcción de intermediarios financieros no bancarios sólidos.*

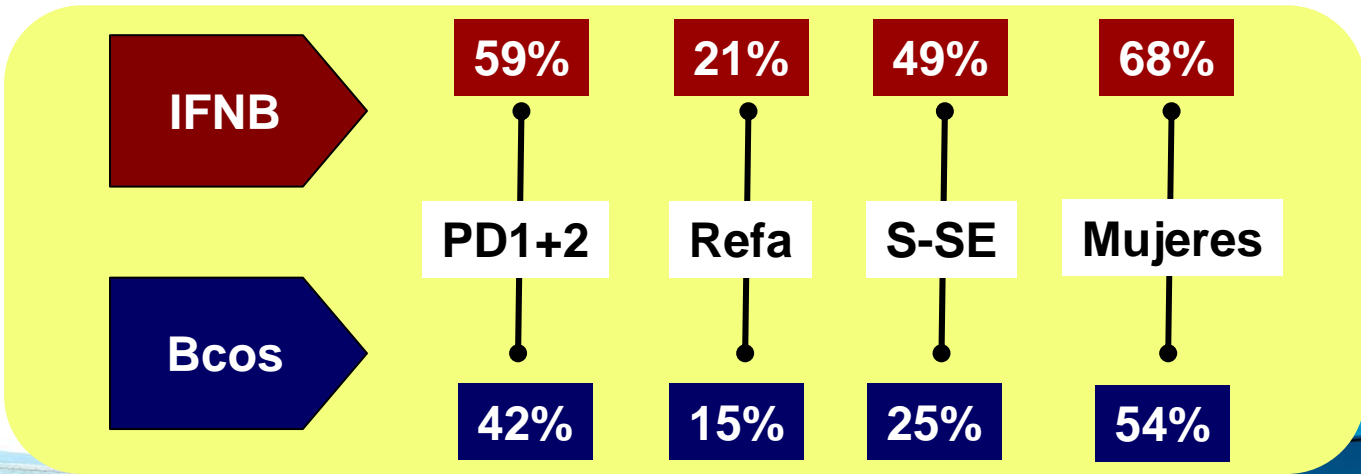
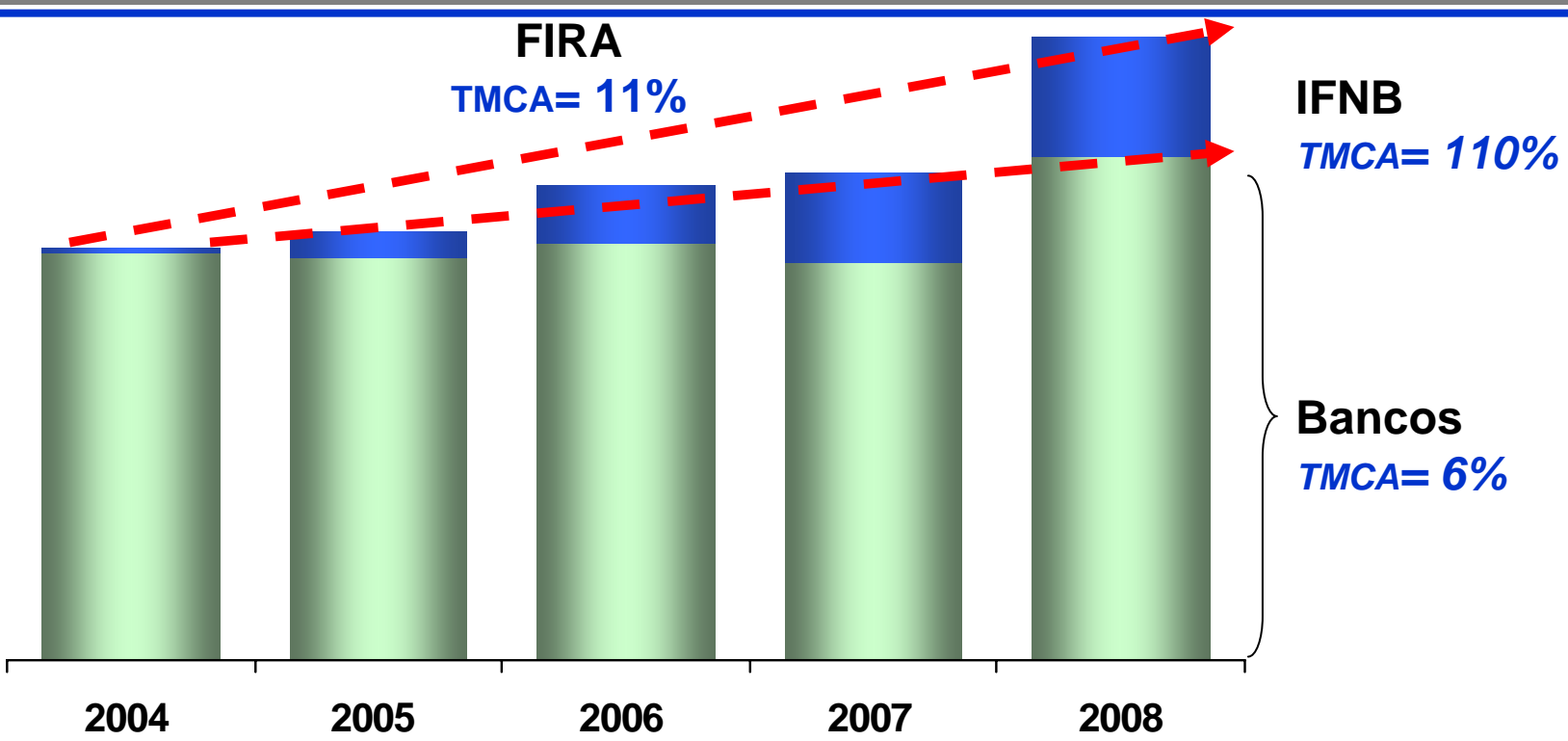
Los Bancos pueden reducir sus costos y dar acceso a más productores con necesidades de crédito cada vez menores.



Los IFNB tienen vocación para dar profundidad a los servicios financieros rurales, con oportunidad.

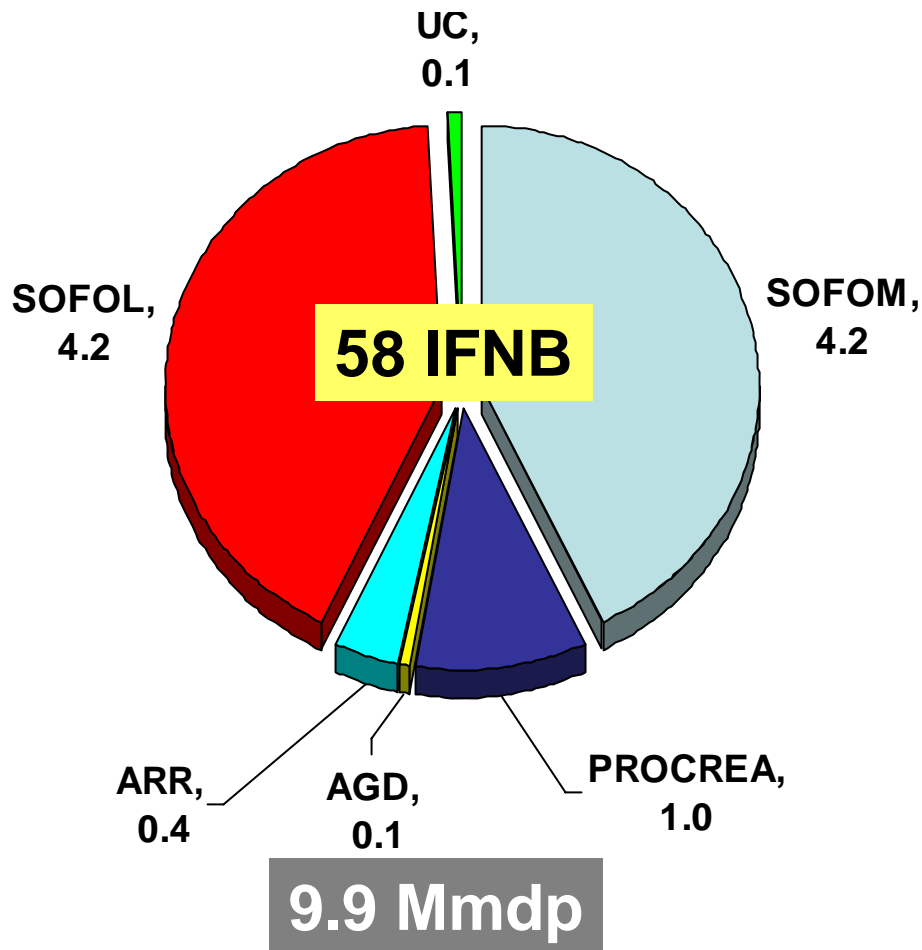
Productores de medianos y bajos ingresos

Al respecto hemos avanzado, los IFNB participan con el 18% del descuento FIRA

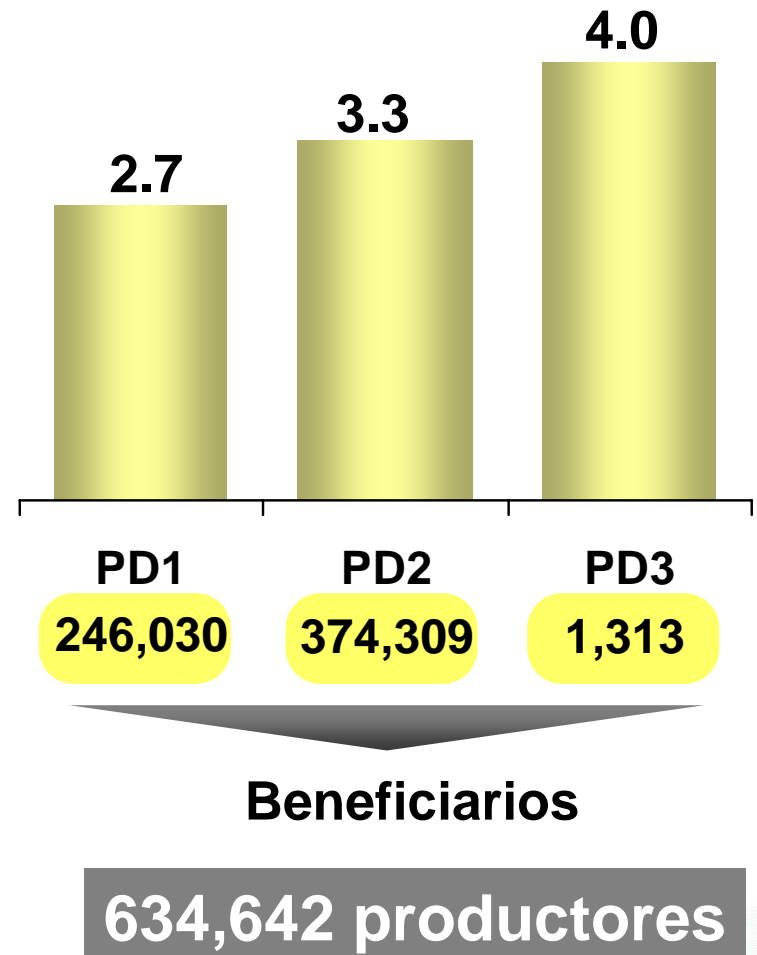


Se tiene un saldo de cartera cercano a los 10,000 mdp con IFNB y tienen una orientación al productor de medios y bajos ingresos

Cartera Total IFNB

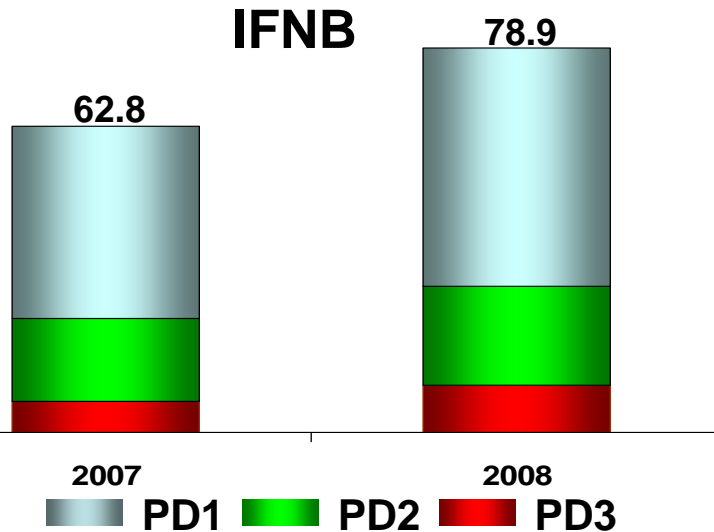


Cartera por Estrato



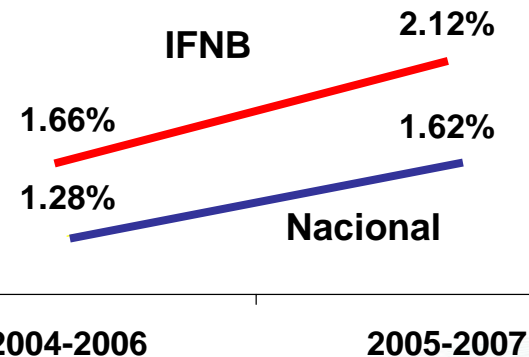
El servicio de garantía ha contribuido en esquemas de administración del riesgo en los IFNB

Pago de Garantía MDP



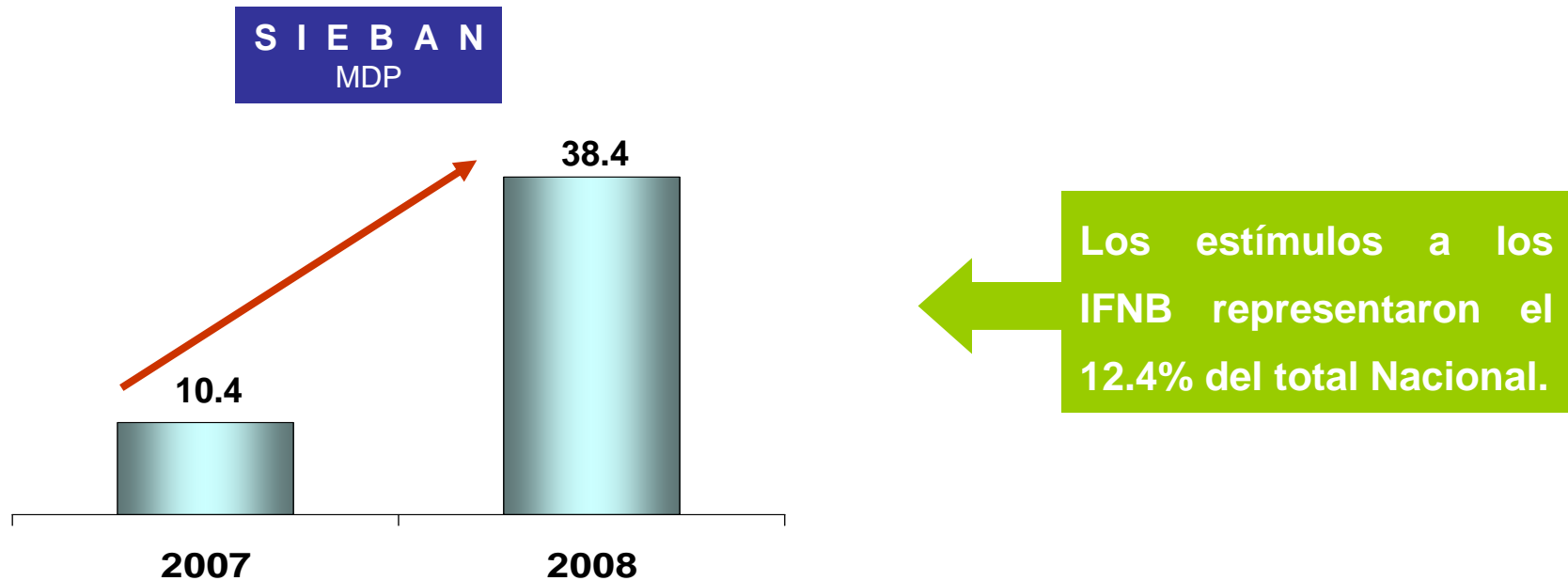
Los pagos de garantías con los IFNB representan el 9% del total de los pagos a nivel Nacional.

Siniestralidad



La siniestralidad se incrementa en el sector rural, pero se compensa con los esquemas de recuperación de los IFNB

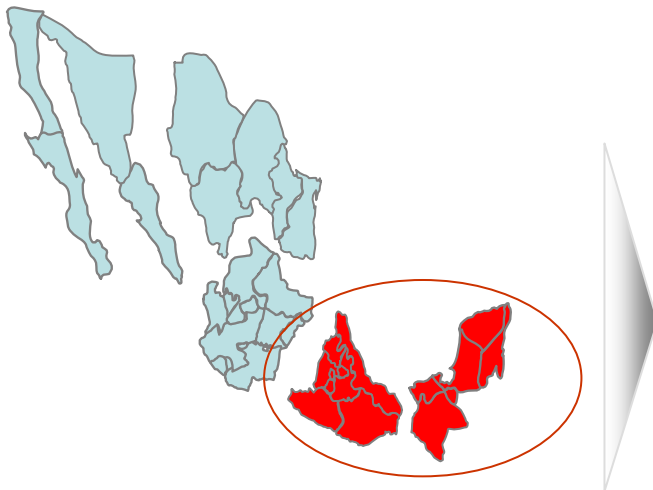
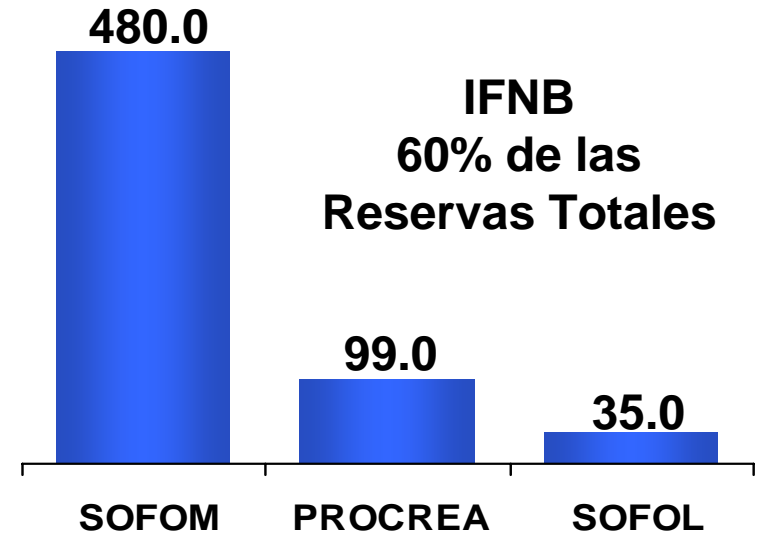
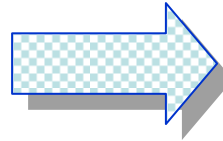
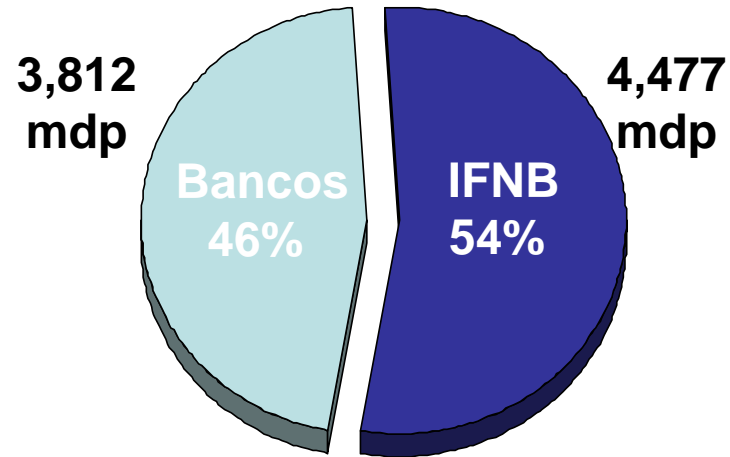
FIRA otorgó apoyos para compensar los costos de generación de crédito y expansión de estructuras



En el 2008 se autorizaron apoyos a los IFNB para expansión de estructuras por 20 mdp para contratar 80 técnicos

87% del Total de los IF

En FONAGA los IFNB respondieron de manera oportuna en apoyar a Regiones prioritarias



Con IFNB se detonaron créditos por \$4,477 mdp, de los cuales el 64% en el Sur Sureste.

A nivel Nacional, en FONAGA en la Región Sur-Sureste se aplicó el 51.3% de los créditos.

Y ante el entorno 2009, FIRA está innovando y ofrece nuevos productos para la administración del riesgo

Coberturas de precios

MAIZ



- ✓ Simultáneo al descuento otorga coberturas en productos que cotizan en Bolsas de Granos
- ✓ Enfocado a cada zona agroecológica
- ✓ Alternativas en la cobertura (crédito o costos o ingresos)
- ✓ Se aprovecha la estructura, capacidad financiera y de sistemas de FIRA para operaciones transparentes y finiquito expedito de la cobertura
- ✓ Sin fines especulativos, dirigido a cubrir el riesgo de crédito y el patrimonio de los acreditados

Además en coordinación con la Secretaría de Economía se desarrollan esquemas para el apoyo de negocios rurales

Fondo Primeras Pérdidas



- ✓ Creación de un fondo de garantía primeras pérdidas dentro de FIRA
- ✓ Restituir a los intermediarios financieros hasta el 100% de los primeros incumplimientos hasta por el límite que se pacte
- ✓ Asignación de los fondos en forma transparente en la modalidad de concurso
- ✓ Dirigido a pequeñas empresas de industria, comercio y servicio dentro del programa de financiamiento rural

Estos resultados se derivan de un adecuado modelo de negocios ofrecido a los IFNB

**Proceso de Registro
y
Acciones de Mejora**

FIRA ofrece un modelo de operación para intermediarios con perspectivas de rentabilidad de largo plazo

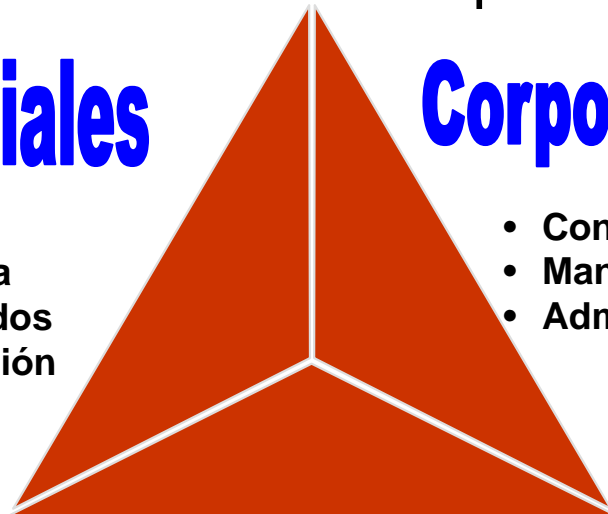
Modelo basa en sanas prácticas

Prudenciales

- Capital mínimo
- Calificación de Cartera
- No créditos relacionados
- Límites de concentración

Corporativas

- Consejeros independientes
- Manual control interno
- Administración de riesgos



Crediticias

- Proceso de crédito
- Sistemas
- Manuales

Principales aspectos de los IFNB para obtener el Registro en FIRA:

- Capital mínimo de 5 millones de UDIS.
- Implantación del modelo operativo de FIRA.
- Plan de negocios orientado al sector rural.

El modelo de operación con IFNB contempla la rentabilidad de largo plazo



Fondeo



Garantía



Subsidios



**Autosostenibilidad
en horizonte de 5
años**

**Solidez financiera y
fuente de financiamiento
perdurable**

100%
primeros 3
años

Mejora
calificación y
baja reservas

Fortalecimiento
mayor
competitividad

En la OPERACIÓN se busca:

- Alcanzar punto de equilibrio.
- Lograr calificación de riesgo de crédito corporativo de “BB” al 4º año.
- Fortalecimiento institucional para integrar un modelo autosostenible.

FIRA realizó ajustes normativos para facilitar la operación con los IFNB y lograr oportunidad del crédito

Actualización de las facultades de autorización de crédito

- hasta 5 millones de UDIS en IFNB sin calificación.
- y 10 millones de UDIS para IFNB calificados.
- Ampliación gradual y simplificación del esquema de facultades de autorización, sin estar sujetos a la supervisión de las operaciones por parte de FIRA.

Monto de Línea de Crédito:

- Se posibilita el incremento en base a la aportación de garantías líquidas de productores y recursos federales.
- Montos de la líneas con base en el capital neto.

Se adecuó criterio para mantener en operación la línea de crédito de los IFNB y se ofrece el respaldo con FEGA y FONAGA

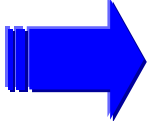
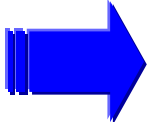
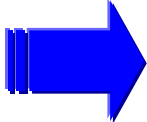
Acciones preventivas:

- Se solicita plan de mejora cuando alcanzan 7.5% de índice de cartera vencida, flexibilizando los criterios para la continuidad de la línea de crédito.

Servicio de garantía

- Garantía de portafolio al 50% de acceso automático que facilita la administración del riesgo con sus acreditados.
- Acceder al FONAGA que cubre hasta el 100% de los incumplimientos.
- FEGA hasta el 80% de cobertura cuando toman FONAGA.

Se adecuó la norma para mejorar la atención a pequeños productores rurales sin acceso al crédito

- Converger programas y recursos gubernamentales en nuevos esquemas 
 - Esquemas con recursos de SAGARPA y Secretaría de Economía:
 - **FONAGA**
 - **Negocios rurales**
- Fomentar la capitalización de pequeños y medianos productores 
 - **Modificaciones normativas**, para las operaciones de largo plazo: **Cuasi - capital, Arrendamiento financiero.**
 - Apoyo para la prima del Servicio de Garantía en refaccionarios PD1, PD2 y PD3 y en avíos PD1 y PD2 en Sur-Sureste
- Masificar programas de Microcrédito y Financiamiento Rural 
 - En **Microcrédito** se amplió el plazo y se modificó la norma para apoyar refaccionarios



**EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE**

FIRA más que un buen crédito...

Sergio Correu Gleaves

Director General Adjunto de Promoción de Negocios

www.fira.gob.mx